



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 20 ENE 2005

VISTO el expediente N° 827-0310/04 y,

**CONSIDERANDO:**

Que por el citado expediente se tramitan los contratos de traducciones y los pagos de traducciones y correcciones de libros publicados por la Editorial.

Que es necesario autorizar el compromiso de gasto y pago al señor Julio César Cortés por el concepto de traducción al castellano de la obra "Las derechas" de Sandra McGee Deutsch, por un monto de PESOS CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE (\$4.129,00).

Que por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 992/04, se aprueba el presupuesto provisorio por Programa correspondiente al Ejercicio 2005.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar compromiso de gasto y pago al señor Julio César Cortés, en concepto de traducción al castellano de la obra "Las derechas" de Sandra McGee Deutsch, por un monto de PESOS CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE (\$4.129,00) según Factura N° 0001-00000012, obrante a fs.132 del Expediente N° 827-0310/04.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el Art. 1º de la presente, deberá imputarse a la Partida que corresponda del Presupuesto 2005, Programa 1 Subprograma 1 Actividad 7 - Editorial.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN R. N°: 00013

Carmen L. Chiaredonna  
Contadora Pública Nacional  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES